

## El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico restauró el Hypnos de Almedinilla

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ha concluido la restauración del *Hypnos de Almedinilla*, escultura romana realizada en bronce, posible copia de un original griego de época tardohelenística, inspirado a su vez en algún modelo del siglo IV a.C. Esta y otras esculturas de piedra y bronce fueron halladas en la Uilla romana de El Ruedo, en Almedinilla (Córdoba), en el transcurso de una excavación realizada entre 1988 y 1989.

La intervención ha sido posible gracias al acuerdo adoptado en su día entre la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Almedinilla, titular del bien.

Este acuerdo ha permitido recuperar para el patrimonio histórico andaluz uno de los bronceos romanos de mayor calidad artística y significación histórica y patrimonial. La obra será expuesta en el Museo Arqueológico Municipal de Almedinilla, constituyendo el mayor activo cultural de esta institución.

Para el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico el proyecto ha supuesto la consolidación de una línea de I+D en conservación de metales históricos, iniciada hace dos años y de la que han formado parte los proyectos de intervención en la escultura en bronce de Claudio II el Gótico (Togado de Periate) y en el conjunto de herramientas (hierro) procedente de la mina romana del Centenillo, hoy conservadas en el Museo de Cástulo (Jaén).

La escultura representa a *Hypnos*, personificación del sueño en la mitología griega, que aparece como un ser alado que recorre velozmente la tierra y el mar aletargando a los demás seres vivos. Sus atributos son un cuerno en la mano derecha y un ramo de adormideras en la izquierda (en el de Almedinilla desaparecidos).

El ejemplar de Almedinilla aparece como un muchacho desnudo que avanza con la pierna izquierda y extiende el brazo derecho hacia delante con gesto de esparcir el sueño. Aunque apareció fragmentado, posiblemente de forma intencionada, la integridad del *Hypnos de Almedinilla* permite conocer el esquema compositivo de sus paralelos más cercanos, ambos incompletos: el torso de Jumilla (Murcia) y la cabeza de Civitella dell'Arno (Florencia).

La escultura está realizada en bronce, fundido mediante el procedimiento de la cera perdida hueca: se fundieron por separado las distintas piezas que componen la estatua y luego se acoplaron en la fase final por medio de soldaduras y remaches. El plomo se empleó para la soldadura, en la estructura interna y en pequeñas restauraciones que ya tuvo en la antigüedad. La cabeza se ciñe con una diadema de plata damasquinada.

Respecto al momento en que llegó a la *uilla* no puede precisarse si fue tras su elaboración (en torno al siglo II d. C.), o bien como pieza de anticuario para la colección de uno de sus propietarios, ya en época bajoimperial, a juzgar por el contexto en que se halló (siglo IV/V d.C.) y por las restauraciones de época.

El *Hypnos* se encontró fragmentado en varias piezas: cabeza, tronco, pie izquierdo, brazos y pierna derecha. En un primer momento, en los años 90, se le realizó un tratamiento de limpieza mecánico-manual para eliminar los productos de alteración más superficiales y realizar un estudio y documentación más exhaustivo. El resultado de esta intervención es que cada uno de los fragmentos tiene un grado de limpieza diferente porque no se aplicó una metodología concreta. Dicha limpieza se realizó con instrumentos mecánicos, concretamente con torno y fresas de pulimento. Al no haber eliminado por igual la capa de concreción calcárea y las capas asociadas a los productos de corrosión básicos, dio como resultado una superficie rayada.

El tratamiento de conservación que se ha realizado en el Taller de Material Arqueológico del Centro de Intervención del I.A.P.H. ha cubierto diferentes fases. La eliminación de las capas de concreciones calcáreas que cubrían al *Hypnos*, y la eliminación de las capas de corrosión asociadas, que se habían formado en la superficie del bronce. Estos compuestos o productos de alteración se manifiestan cuando un bronce permanece largo tiempo enterrado, dando lugar a: óxidos, carbonatos, sulfuros, sulfatos, silicatos y cloruros.

La eliminación de sales solubles ha sido una de las fases más importantes de la intervención, ya que la presencia de cloruros altera la estabilidad de las incrustaciones minerales. Se ha



*Hypnos* antes de la restauración.

realizado este tratamiento de dechloruración por inmersión en agua desmineralizada. Los baños se renovaban periódicamente y se tomaban muestras para realizar un seguimiento de la cantidad de sales solubles que contenía el agua. Este proceso se continuó hasta la total desalinización de la pieza. Este fase del proceso ha tenido una duración de cinco meses.

Terminado el tratamiento de limpieza mecánica y el de dechloruración, se procedió al montaje de la escultura con objeto de permitir su presentación pública en el citado Museo Municipal de Almedinilla (Córdoba).

En este sentido la restitución de la continuidad estructural y estética de la obra, y en consecuencia su ensamblado y montaje, ha supuesto unas de las fases de mayor importancia, por los problemas que en este caso concreto implicaba para la obra. En el caso del *Hypnos*, el I.A.P.H. formuló una propuesta metodológica de ensamblado de las diferentes piezas desde la óptica de su reversibilidad.

Hemos observado una serie de consideraciones técnicas y se han realizado estudios preliminares para el montaje reversible de la escultura, teniendo en cuenta la envergadura y complejidad de esta pieza.

# Noticias y Comentarios

Los procedimientos utilizados en el pasado para el montaje de este tipo de esculturas, preveían el empleo de elementos metálicos con la función de unir los diferentes fragmentos. La rigidez interna del objeto remontado se obtenía mediante el relleno de las oquedades con materiales como empastes cementicios, resinas naturales, azufre fundido, o en tiempos más recientes, con resinas epoxídicas o poliésteres. Estas técnicas, de ensamblado, presentan unos inconvenientes importantes:

- Irreversibilidad del procedimiento
- Imposibilidad de poder efectuar controles de mantenimiento
- Imposibilidad de poder realizar investigaciones después de la restauración

Ante la necesidad de devolver la unidad a esta pieza hoy fragmentada, pero íntegra dentro de su fragmentación, nos planteamos articular la siguiente propuesta metodológica de ensamblado de las diferentes piezas desde la óptica de su reversibilidad y que puede resumirse en los siguientes puntos:

- a. Investigación preliminar del estado de conservación de la escultura y medición de las características mecánicas del material que la constituye.
- b. Proyecto y realización del sistema mecánico para el ensamblado reversible de las diferentes piezas.

c. Estudio de la interacción mecánica entre el dispositivo de ensamblado y la obra.

Teniendo en cuenta, que cada obra es diferente de otra, y que cada fragmento que compone el *Hypnos* es morfológicamente diferente, el sistema de ensamblado debía prever soluciones particulares y adecuadas con cada tipo de unión.

La característica esencial del método consiste en obtener la rigidez interior de los fragmentos mediante vínculos constituidos por elementos sintéticos rígidos o semirígidos. Los elementos añadidos vendrán bloqueados por expansión en las oquedades o simplemente encastrados en áreas geométricamente idóneas. La unión entre los fragmentos tendrá que ser realizada mediante el empleo de tensores metálicos. Estos dispositivos tendrán que operar a través de mecanismos de tracción y de expansión.

Los únicos elementos que deberán entrar en contacto directo con la superficie interna de la obra, son los de material sintético, con objeto de evitar interacciones de posibles fenómenos de corrosión electroquímica debida al contacto directo con metales de diferente composición (Par galvánico).

La forma geométrica irregular de las partes que componen la escultura, la deshomoge-

neidad de espesores de la aleación, los defectos de diferente naturaleza, hicieron necesaria una experimentación preliminar del sistema de acoplamiento.

Durante esta fase preliminar, se construyeron algunos mecanismos de tensión y sistemas de bloqueo, con el fin de poder simular situaciones reales y con objeto de poder crear unos mapas de deformaciones.

La tipología de los tensores y las formas de los vínculos pueden inducir deformaciones reconducibles a esfuerzos axiales de compresión y a variaciones radiales de expansión.

Esta ha sido la más compleja de las fases en el tratamiento de conservación-restauración del *Hypnos* de Almedinilla. Con este sistema de montaje, hemos podido aunar la reversibilidad con la inocuidad de los materiales utilizados en relación a los materiales constitutivos de la escultura.

El proyecto, del que en próximas ediciones de PH se ofrecerá una más amplia información, ha supuesto una inversión de 1,9 millones de pesetas.

Ana Bouzas Abad  
Raniero Baglioni  
Reyes Ojeda Calvo

## Somos Patrimonio: II Concurso Internacional Convenio Andrés Bello



El Convenio Andrés Bello (CAB) convoca a sus países miembros (Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, España, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela) a participar en el segundo concurso "Somos patrimonio, experiencias en apropiación

social del patrimonio cultural y natural para el desarrollo comunitario". El concurso busca identificar, difundir y compartir experiencias de comunidades rurales y urbanas, que creen y descubren nuevos espacios de convivencia y desarrollo, de reconocimiento colectivo y de integración en la diversidad.

Podrán participar, enviado sus vivencias sobre el patrimonio como algo que ayuda a vivir mejor, municipios, asociaciones, cooperativas u organizaciones no gubernamentales, sin que puedan concursar las personas naturales. Los trabajos se presentarán, antes del 30 de octubre de 1999, en original y tres copias, tamaño carta, doble espacio, con una extensión entre 20 y 40 páginas y que incluya los siguientes datos:

- identificación del proyecto
- contenidos: antecedentes, objetivos, metodología de trabajo, gestores, actores, beneficiarios, recursos, resultados e inconvenientes
- ficha resumen
- fotografía: al menos 5 de buena calidad, preferentemente diapositivas

### Información:

Convenio Andrés Bello  
Área de Cultura  
Avda. 13 n° 85-60  
Sta. Fe de Bogotá, Colombia  
Tels: 530-16-39  
Fax: 610-01-39  
Web: [www.cab.int.co](http://www.cab.int.co)  
Correo-e.: [ecobello@inti.cab.int.co](mailto:ecobello@inti.cab.int.co)